

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

1

AÑO

2004

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

BANCO GUIPUZCOANO, S.A

Domicilio Social:

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 21 20004 - SAN SEBASTIAN

C.I.F.

A-20000733

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

JESUS M. MUANGOS UGARTE

(Escritura n2 2.896 de fecha 26.09.1989, otorgada ante el Notario D. José María Segura Zurbano).

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL

(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Resultados	X	X
VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos	X	X
VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos Durante el Periodo	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Dentro de este apartado, deberán detallarse los importes de gastos e ingresos que habiendo sido registrados dentro de los Resultados Extraordinarios del Ejercicio correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberán desglosarse los gastos e ingresos extraordinarios obtenidos por operaciones con acciones y obligaciones propias).

- 1).- Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 de Banco de España, de 14 de Junio, y sus sucesivas modificaciones de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Banco y de los recursos obtenidos y aplicados por éste.
- 2) Para la elaboración de las cuenta anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe principio contable obligatorio alguno que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.
- 3) El Banco Gupuzcoano continúa dotando el Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe máximo conforme a la normativa del Banco de España.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	0200	134.404	99.926
II. Deudas del Estado	0210	549.414	399.500
III. Entidades de Crédito	0220	1.401.774	744.166
IV. Créditos sobre Clientes	0230	3.327.033	2.850.787
V. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	0240	1.542.652	753.844
VI. Acciones, Participaciones y Otros Valores de Renta Variable	0245	163.243	130.611
VII. Activos Materiales e Inmateriales	0250	59.473	62.810
VIII. Capital Suscrito no Desembolsado	0260		
IX. Acciones Propias	0270		
X. Otros Activos	0280	104.383	164.668
XI. Cuentas de Periodificación	0290	67.941	41.185
XII. Pérdidas del Ejercicio	0300		
TOTAL ACTIVO	0310	7.350.317	5.247.497

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PASIVO			
I. Entidades de Crédito	0500	2.919.398	1.227.256
II. Débitos a Clientes	0510	3.428.181	3.326.605
III. Débitos Representados por Valores Negociables	0520	197.867	
IV. Otros Pasivos	0530	214.430	147.226
V. Cuentas de Periodificación	0540	76.947	55.084
VI. Provisión para Riesgos, Cargas y Fondo para Riesgos Gener.	0550	81.110	70.882
VII. Beneficios del Ejercicio	0560	17.633	16.734
VIII. Pasivos Subordinados	0570	157.172	157.172
IX. Capital Suscrito o Fondo de Dotación (6)	0580	31.200	31.200
X. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de Revalorización	0590	226.379	215.338
XI. Resultados de Ejercicios Anteriores	0600		
TOTAL PASIVO	0650	7.350.317	5.247.497

Pasivos Contingentes	0400	799.657	477.493
Compromisos	0410	960.173	854.525
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0420	1.759.830	1.332.018

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable	0800	109.894	1,59%	106.879	1,96%
- Intereses y Cargas Asimiladas	0810	-54.625	-0,79%	-53.099	-0,98%
= MARGEN DE INTERMEDIACION	0820	55.269	0,80%	53.780	0,99%
+/- Comisiones Percibidas y Pagadas	0830	22.463	0,33%	22.428	0,41%
+/- Resultado Operaciones Financieras (2)	0835	1.794	0,03%	2.324	0,04%
= MARGEN ORDINARIO	0840	79.526	1,15%	78.532	1,44%
- Gastos de Personal (3)	0850	-29.628	-0,43%	-28.976	-0,53%
- Otros Gastos Administrativos	0852	-17.673	-0,26%	-14.739	-0,27%
- Amortizaciones y Saneamiento Activos Materiales o Inmateriales	0855	-5.983	-0,09%	-4.943	-0,09%
- Otras Cargas de Explotación	0860	-709	-0,01%	-836	-0,02%
+ Otros Productos de Explotación (4)	0865	540	0,01%	262	0,00%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	0870	26.073	0,38%	29.300	0,54%
+/- Saneamiento Inmovilizaciones Financieras (5)	0880	-104	0,00%	-130	0,00%
+/- Amortización y Provisiones para Insolvencias (5)	0890	-4.425	-0,06%	-3.042	-0,06%
- Dotación Fondo Riesgos Bancarios Generales	0895		0,00%		0,00%
+/- Resultados Extraordinarios (*)	0900	499	0,01%	-4.331	-0,08%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	22.043	0,32%	21.797	0,40%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	0922	-4.410	-0,06%	-5.063	-0,09%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	0924	17.633	0,26%	16.734	0,31%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	0950	6.901.777	100,00%	5.440.906	100,00%

IV. BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL GRUPO

Uds.: Miles de euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	1200	134.404	99.927
II. Deudas del Estado	1210	549.414	399.499
III. Entidades de Crédito	1220	1.401.774	744.165
IV. Créditos sobre Clientes	1230	3.372.958	2.882.497
V. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	1240	1.542.652	753.844
VI. Acciones, Participaciones y Otros Valores de Renta Variable	1245	80.651	75.078
VII. Activos Materiales e Inmateriales	1250	86.626	72.486
VIII. Fondo de Comercio de Consolidación	1255		112
IX. Capital Suscrito no Desembolsado	1260		
X. Acciones Propias	1270	783	118
XI. Otros Activos	1280	106.619	165.999
XII. Cuentas de Periodificación	1290	68.277	40.490
XIII. Pérdidas en Sociedades Consolidadas	1295	950	706
XIV. Pérdidas Consolidadas del Ejercicio	1300		
TOTAL ACTIVO	1310	7.345.108	5.234.921

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de Crédito	1500	2.919.399	1.227.256
II. Débitos a Clientes	1510	3.348.486	3.286.779
III. Débitos Representados por Valores Negociables	1520	197.867	
IV. Otros Pasivos	1530	219.575	157.339
V. Cuentas de Periodificación	1540	78.855	56.207
VI. Provisión para Riesgos, Cargas y Fondo para Riesgos Genéricos.	1550	82.066	71.725
VII. Diferencia Negativa de Consolidación	1555	66	1.142
VIII. Beneficios Consolidados del Ejercicio	1560	19.017	16.636
IX. Pasivos Subordinados	1570	157.172	157.172
X. Intereses Minoritarios	1575	50.389	323
XI. Capital Suscrito o Fondo de Dotación (6)	1580	31.200	31.200
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de Revalorización	1590	228.088	217.047
XIII. Reservas en Sociedades Consolidadas	1595	12.928	12.095
XIV. Resultados de Ejercicios Anteriores	1600		
TOTAL PASIVO	1650	7.345.108	5.234.921

Pasivos Contingentes	1400	800.676	477.493
Compromisos	1410	960.173	854.525
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1420	1.760.849	1.332.018

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable (1)	1800	110.548	1,60%	106.680	1,97%
- Intereses y Cargas Asimiladas	1810	-54.364	-0,79%	-52.572	-0,97%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1820	56.184	0,81%	54.108	1,00%
+/- Comisiones Percibidas y Pagadas	1830	24.126	0,35%	23.846	0,44%
+/- Resultados Operaciones Financieras (2)	1835	1.976	0,03%	2.332	0,04%
= MARGEN ORDINARIO	1840	82.286	1,19%	80.286	1,48%
- Gastos de Personal (3)	1850	-30.108	-0,44%	-29.408	-0,54%
- Otros Gastos Administrativos	1852	-17.116	-0,25%	-14.854	-0,27%
- Amortiz. y Saneamiento Activos Materiales e Inmaterial	1855	-6.437	-0,09%	-5.104	-0,09%
- Otras Cargas de Explotación	1860	-709	-0,01%	-836	-0,02%
+ Otros Productos de Explotacion (4)	1865	578	0,01%	300	0,01%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1870	28.494	0,41%	30.384	0,56%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	1873	723	0,01%	-12	0,00%
<i>De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)</i>	<i>1873.a</i>	112	0,00%	161	0,00%
+/- Resultados por Operaciones Grupo	1875	257	0,00%	-163	0,00%
- Amortización Fondo Comercio de Consolidación	1876		0,00%	-73	0,00%
+/- Saneamiento Inmovilizaciones Financieras (5)	1880		0,00%	-170	0,00%
+/- Amortización y Provisiones para Insolvencias (5)	1890	-4.425	-0,06%	-3.042	-0,06%
- Dotación Fondo Riesgos Bancarios Generales	1895		0,00%		0,00%
+/- Resultados Extraordinarios (*)	1900	286	0,00%	-4.469	-0,08%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1920	25.335	0,37%	22.455	0,41%
+/- Impuesto sobre Beneficios	1922	-6.318	-0,09%	-5.819	-0,11%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1924	19.017	0,28%	16.636	0,31%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	1930	-10	0,00%	-4	0,00%
= BENEFICIOS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940	19.007	0,28%	16.632	0,31%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	1950	6.900.622	100,00%	5.420.163	100,00%

VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)

TIPOS DE INVERSION		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. Inversión Bancos Centrales y Entidades Crédito	2100	13.061	17.749	13.061	17.749
Rendimientos Inversiones Crediticias	2110	69.595	70.407	70.192	70.778
Rendimientos Cartera de Renta Fija	2120	45.217	20.750	45.217	20.750
Rendimientos Cartera de Renta Variable	2130	996	1.590	1.053	1.020
Otros Rendimientos	2140	-18.975	-3.617	-18.975	-3.617
TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS	2150	109.894	106.879	110.548	106.680
Negocio en España	2160	107.762	106.722	108.416	106.523
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2170	2.132	157	2.132	157
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175				

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	1.110	1.125	1.150	1.159
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2)	3010	238	232	238	232

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de los depósitos de clientes, de la inversión crediticia y de la morosidad y su cobertura; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

Al cierre de 30 junio 2004, el Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido un resultado antes de impuestos de 25.335 miles de euros. El beneficio neto atribuido al grupo se sitúa en 19.007 miles de euros aumentando el 14,3% sobre la misma fecha de año anterior.

Aunque existen algunos indicios de subidas, continúa la situación de bajos tipos de interés. Se compensa con un elevado volumen de negocio. En este contexto, el Margen de Intermediación alcanza 56.184 miles de euros, con un aumento del 3,8%, y el Margen ordinario asciende a 82.286 miles de euros, con incremento del 2,5%. Las comisiones por servicios aumentan el 1,2%.

Los gastos de explotación cifran 47.224 miles de euros, con aumento del 6,7% sobre el año anterior, influenciado por los gastos de las nuevas oficinas en marcha y por el costoso Proyecto Nilo que renueva el sistema informático comercial. La suma de gastos de explotación y amortizaciones representa el 1,57% sobre los Activos Totales Medios del Grupo.

Cabe señalar que las Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias cifran -4.425 miles de euros (-3.042 en 2003) para mantener a niveles máximos la provisión estadística que requiere la concesión de nuevos Créditos. No responde el incremento a nuevas situaciones de morosidad porque la tasa de morosidad se mantiene en el 0,7%, similar a la del año anterior. La tasa de cobertura de los créditos morosos es el 368,6%, muy por encima de los porcentajes habituales del Sector.

El Total Balance del Grupo se sitúa en 7.345.108 miles de euros, con aumento del 40,3% sobre la misma fecha del año anterior.

Los Créditos sobre Clientes cifran 3.372.958 miles de euros, con aumento del 17,0% sobre el año anterior. El crecimiento en términos homogéneos, eliminando el efecto de la Titulización de Activos, sería del 27,8%.

Los Débitos a Clientes (Acreedores) del Grupo suman 3.348.486 miles de euros, con aumento del 1,9%. Destaca el crecimiento de las cuentas corrientes del Sector Privado 14,9%.

La evolución de Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones viene siendo muy positiva. Los patrimonios administrados cifran 1.284.749 miles de euros aumentando el 14,9% sobre el año anterior, y el número de partícipes es de 70.824, con aumento del 8,8%.

En total los Recursos Gestionados ascienden a 4.803.653 miles de euros, con un aumento del 9,4%, fruto de una eficaz labor comercial de la Red de Oficinas.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	34,5	0,35	10.753
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120	51,8	0,52	32

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).		X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª		X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones)		X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.		X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.		X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.		X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales,		X
14. Otros hechos significativos.	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

El 5 de abril de 2004 se ha pagado el dividendo complementario del ejercicio 2003, por un importe de 0,345 euros por acción ordinaria y de 0,5175 euros por acción preferente.

El dividendo total abonado con cargo al ejercicio 2003 ha sido de 0,5 euros por acción ordinaria y 0,75 euros por acción preferente.

XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 6:

A tenor de los acuerdos adoptados en la Junta General celebrada el 21.02.04.
Comunicado a la CNMV el 23.02.04.

PUNTO 7:

A tenor de los acuerdos adoptados en la Junta General el 21.02.04.
Comunicado a la CNMV el 23.02.04.

PUNTO 5:

- El pasado 27.02.04 (fecha de desembolso), Banco Guipuzcoano, a través de su filial Guipuzcoano Capital S.A., realizó una emisión de participaciones preferentes por importe de 35 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros, que se suscribió por el importe máximo autorizado (folleto registrado en la CNMV con fecha 22.01.04).
- Con fecha 28.06.04, Banco Guipuzcoano ha presentado una Comunicación Previa ante la CNMV para el registro de la "9 Emisión de Obligaciones Subordinadas Banco Guipuzcoano", por importe de 35 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros.
- Con fecha 28.06.04, Banco Guipuzcoano ha presentado una Comunicación Previa ante la CNMV para el registro del "Tercer Programa de Pagarés 2004 de Banco Guipuzcoano", por un importe vivo máximo de 350 millones de euros, ampliable a 500 millones de euros.

PUNTO 14:

- Se informa sobre convocatoria de la Junta General de Accionistas.
Comunicado a la CNMV el 02.02.04.
- Se acompaña texto íntegro del Reglamento de la Junta General que se propone a su aprobación en la Junta de Accionistas.
Comunicado a la CNMV el 02.02.04.
- Se acompaña texto íntegro de las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración.
Comunicado a la CNMV el 02.02.04.
- Se acompaña texto íntegro del "Informe Anual de Gobierno Corporativo 2003", aprobado por el Consejo de Administración.
Comunicado a la CNMV el 02.02.04.
- Se acompaña información relativa a la celebración y acuerdos adoptados en la Junta General del Banco Guipuzcoano, S.A. celebrada el 21.02.04.
Comunicado a la CNMV el 23.02.04.
- Se informa del abono de un dividendo complementario el día 05.04.04.
Comunicado a la CNMV el 17.03.04.
- Coincidiendo con el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2003 y en ejecución del Plan de Reversión de Dividendos, se ha realizado una aplicación de 94.450 acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, al precio de 22,60 euros.
Comunicado a la CNMV el 05.04.04.
- Se informa de la obtención del "Sello de Excelencia Europea", otorgado por la E.F.Q.M. en su máxima categoría.
Comunicado a la CNMV el 05.05.04.

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL INFORME SEMESTRAL
(ENTIDADES DE CREDITO)**

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

(1) Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable comprenderá los productos derivados de la actividad inversora de la entidad: Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito, administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes, activos dudosos, cartera de renta fija, rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura, otros productos financieros y dividendos de participaciones en el grupo y otras participaciones, así como los rendimientos de otras acciones y otros títulos de renta variable y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y circulares que la modifican.

(2) Resultado de Operaciones Financieras recogerá los resultados netos (beneficios o pérdidas de la cartera de negociación y del resto de la cartera que no tiene carácter de permanente y que no respondan a los rendimientos ya incorporados en el apartado anterior "Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable resultados por operaciones de futuro, resultados por diferencias de cambio y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(3) Gastos de Personal comprenderán los sueldos y gratificaciones, las cuotas a la Seguridad Social, las dotaciones a fondos de pensiones internos o aportaciones a externos, indemnizaciones por despidos, gastos de formación, otros gastos de personal que correspondan al ejercicio corriente y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(4) Otros Productos de Explotación incluye los beneficios netos por explotación de fincas en rentas, otros productos diversos y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(5) Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras y Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias serán positivas cuando los fondos disponibles superen a las dotaciones.

(6) Capital suscrito o Fondo de Dotación comprenderá además para las Cajas de Ahorro las cuotas participativas y para las entidades que no revistan la forma de sociedades anónimas otros fondos sociales.